

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-COM-2024-0392-M-GD

Ambato, 15 de noviembre de 2024

PARA: Sr. Tnte. (B) Abg. Edgar Fabián Sánchez Solís
Director de Operaciones (e)

Sr. Ing. William Vinicio Silva Luisa
Analista de TIC

Srta. Ing. Myriam Alejandra Montero Cobo
Directora Administrativa Financiera

Sr. Ing. Edison Paúl Toapanta Azogue
Analista de Mantenimiento de Infraestructura

Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz
Coordinador Administrativo (e)

Sr. Lcdo. Darío Xavier Vaca Oñate
Analista de Comunicación Institucional

ASUNTO: NOTIFICACION DECIMA SEGUNDA REFORMA PAC

De mi consideración:

Luego de extenderle un cordial saludo, se informa que se encuentra publicada la Décima Segunda Reforma PAC Plan Anual de Contratación, conforme se establece en el segundo inciso del artículo 22 de la mencionada Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto del Plan Anual de Contratación, indica: “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado”; y en el inciso segundo que dice: (...) “El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso” y se solicite las certificaciones correspondientes para continuar con los procesos de acuerdo a la metodología.

Se solicita de la manera más comedida a la Unidad de Tecnologías de la Información se publique la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. RA-CBA-CP-012-2024.

Por la gentil atención que se brinde al presente, anticipo mi agradecimiento y me

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-DAF-COM-2024-0392-M-GD

Ambato, 15 de noviembre de 2024

suscribo.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Msc. Amparito del Carmen Villarreal Saá
ESPECIALISTA DE COMPRAS PUBLICAS

Referencias:

- CBA-JEF-2024-0396-O-GD

Anexos:

- 3.-INFORME CBA-DAF-INF-2024-0134-M-GD.pdf
- 1.-VIABILIDAD CAJA CHICA CBA-JUR-2024-0214-M-GD.pdf
- 2.- MEMORANDO OBA CBA-JEF-2024-0657-M-GD.pdf
- 2.2.-CARTA PARA PAGO.pdf
- 2.3-MEMO ACEPTACION OBA CBA-JEF-2024-0641-M-GD.pdf
- 6.- MEMORANDO PLAN.CBA-PLN-2024-0126-M-GD.pdf
- 3.1- OFICIO CONSULTOR Of_CM_013_24-signed.pdf
- 4.- INFORME REFORMA POA CBA-DAF-2024-0566-M-GD.pdf
- 5.- ACTA APROBACION COMITE 4 SE 16 09 2024 SUSCRITA (1).pdf
- 7.-RESOLUCION no. 161 reforma presupuestaria no. 6-signed (1).pdf
- 8.-REGISTRO.pdf
- 9.-INFORME -DAF -CBA-DAF-2024-0638-M-GD (1).pdf
- CBA-OPE-2024-0491-M-GD
- CBA-PLN-2024-0128-M-GD
- CBA-PLN-2024-0128-M-GD
- 1_CBA-PST-2024-0008-M-GD
- 2_CBA-CMI-2024-0052-M-GD
- 3_CBA-CMI-2024-0054-M-GD
- 4_CBA-PLN-2024-0130-M-GD
- 5_CBA-CMI-2024-0055-M-GD
- 1_CBA-DAF-COM-2024-0367-M-GD
- 2_INFORME MODIFICACION DEL PAC 2024
- 3_CBA-JEF-2024-0915-M-GD
- CBA-DAF-INF-2024-0146-M-GD

Copia:

Sra. Lcda Mónica Germania Rodríguez Ortiz
Secretaria de Operaciones

Sr. Ing. Paúl Fernando Baculima Gordón
Auxiliar de TIC

NUT: CBA-2024-4248



CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO

CÓDIGO: [CBA-DTH-DIN-REG-006](#)

FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021

VERSIÓN: [02](#)

Memorando Nro. CBA-DAF-COM-2024-0392-M-GD

Ambato, 15 de noviembre de 2024

